

## BENITO COLLAZO ARAUJO, ARMADOR Y CORSARIO DE VIGO

---

Benito Collazo Araujo, se considera era el corsario vigués más importante del siglo XVII.

Se trata de un trascendente personaje inédito del corso vigués del siglo XVII, período poco estudiado, casi ignorado, cosa que no ocurre para el corso vigués de los siglos XVIII y XIX, que ha sido más divulgado. Dejó como legado la capilla interior del Convento de San Francisco en Vigo, donde figura su escudo de armas.



*Grabados históricos del convento en siglos pasados*

### **El mundo corsario**

Si piratas y corsarios tenían la misma finalidad, apresar navíos, sin embargo, existía entre ellos grandes diferencias. El corsario se trata de una embarcación particular que en situación de guerra se ponía interesadamente al servicio de su país para lucrarse legalmente apresando buques enemigos al amparo de una bandera mediante una licencia o patente por un tiempo limitado denominado "campana". En cambio, el pirata actúa por su cuenta, no tiene país ni bandera que defender, es un delincuente.

Cuando el corsario captura una embarcación está obligado a ponerla ante un juez, quien decidirá si el apresamiento es legal o no, evitando así posibles conflictos diplomáticos con potencias neutrales no beligerantes y con arreglo a las leyes del corso, que no expondremos para mayor brevedad.

### **Benito Collazo Araujo**

En su granja "La Bien Partida" el 6 de Julio de 1668, Collazo redacta su testamento. Señala que la Heredad se halla fuera de los muros la villa. Por su contenido, sabemos que Benito Collazo fue un hombre de negocios y el más destacado armador del corso vigués del siglo XVII. Vivió los acontecimientos de la guerra marítima contra Portugal (1640-1668) que buscaba separarse de la corona de España. Su vida transcurre entre los industriales y aventureros extranjeros que masivamente comienzan a llegar y establecerse en Vigo, otros son capitanes y armadores proceden de Flandes, Dunkerque, Ostende para enredarse en la guerra corsaria. En Galicia sobresalen Coruña y Vigo seguidos en menor medida de otros puertos como Corcubión, Muros, Rianxo, Marín y Pontevedra. En este mismo sentido, no faltaron españoles de San Sebastián, Ondárroa, Pasajes, Fuenterrabía, ... En la documentación aparecen comerciantes genoveses, irlandeses, franceses y griegos que atraídos también por la guerra con Portugal trataron de lucrarse de la llegada de los navíos capturados. Sus géneros convirtieron a Vigo en un gran mercado. Los vecinos de mayor fortuna, raudos, acudían a las oportunidades de nuevas adquisiciones, los menos pudientes pedían prestado. Todos trataban de aprovechar la ocasión de las subastas. El botín más valioso eran las embarcaciones apresadas. Las de mayor tonelaje se las quedaban los capitanes y armadores para convertirlas en naos corsarias.

Gracias a su testamento, Collazo nos contará gran parte de su vida y una interesante relación de los prohombres de mayor relieve de Vigo, también corsarios, así como de los productos más demandados de la época.

### **Vida familiar**

Su vida familiar la compartirá desde 1643 con Mariña de Leirós, hija de Francisco de la Cruz el Viejo y María Alonso quien aportaría al matrimonio la dote de 200 ducados además de una notable parcela de viña llamada Castricán, próxima a Vigo "sita en camino que va a Pazos". Ambos llegaron a reunir, según sus

palabras, la suma de 500 ducados. Pronto adquirieron para vivir una casa de sótano y sobrado en el Berbés, ubicada "en la calle que va a la Iglesia". Tras algunos años de matrimonio, Mariña de Leiros le dejará viudo siendo su cadáver enterrado en el reciente convento de San Francisco. Collazo -siempre puntilloso en sus cuentas- dirá haber gastado en lutos y gastos de entierro 2.846 rls. De este primer matrimonio no quedaron hijos ni herederos.

Un año después de fallecida su mujer, Collazo abandona la casa del Berbés y otorga la viña de Castricán al platero Bartolomé Fandiño, al casar este con una sobrina de su mujer. A otra sobrina, Felipa de Leirós, dice haberle dado 400 ducados de dote prometidos por su difunta mujer al contraer matrimonio con el escribano y regidor de Vigo Domingo González de Figueroa, más otros 500 ducados que Collazo daría de su bolsillo.

Se casó Collazo en segundas nupcias en 1663 con D<sup>a</sup> Mariana de Camba Sanmillán, hija del abogado D. Pedro López de Sanmillán y de D<sup>a</sup> Catalina Vázquez de Bugarín y Camba que aportaría al matrimonio la magnífica dote de dinero de "3.000 en doblones y reales de a 8", más casi otros 1000 ducados, fruto de la herencia de D. Juan López de Sanmillán, un pariente canónigo en Tuy. El reciente matrimonio adquiere morada de sótano y sobrado en Vigo, "sita arriba de la Fuente dos Cans".

En cuanto a su actividad comercial, sabemos que en los años cincuenta, antes de iniciarse en el *corso*, lo encontramos exportando pescados y escabeches a la capital y corte de Madrid donde tenía un depositario hijo de un amigo suyo de Bouzas. Señala Collazo que los pagos y demás ajustes los hacía a través de los arrieros.

### **Vida Económica**

Gracias a su testamento podemos informarnos de muchas cosas de aquella sociedad burguesa, de cómo discurría aquel Vigo que, a pesar de carecer de entidades bancarias, hacía sus transacciones comerciales. Los créditos y finanzas se concedían entre familiares y amigos de su clase, bajo la palabra dada pues muy poco se pagaba al contado. Se trata de una sociedad endeudada, donde apenas circulaba el dinero lo que obligaba a que todo debía hacerse a crédito.

De su lectura se desprende que los préstamos se concedían casi siempre entre personas fiables. Sin embargo, en algunos casos el deudor debía dejar en garantía alguna prenda u objeto de plata u oro (cercillos, jarras, bandejas...) de un valor equivalente al préstamo. Ahora bien, si el crédito se solicitaba a través de prestamista, entonces se legalizaba ante notario y entorno al 5% de interés. En cuanto a su devolución, si este no se había finiquitado en vida del acreedor, el deudor debía hacerlo a la hora de su muerte. El testamentario hacía balance de su "debe y haber", ajustaba cuentas y dejaba a sus deudores la obligación y compromiso de liquidar cualquier débito pendiente.

### **Deudas**

Collazo decía en testamento haber dado satisfacción a gran parte de sus deudas, pero confesaba tener todavía obligaciones pendientes de pago a acreedores. Menciona que hace 7 años dice haber pedido prestados 150 rls. de a 8 a los hijos de D. Gonzalo Douradino, vecino de Vigo, ya fallecido, que necesitó para pagar el retablo de la capilla y pagaderos dentro de 11 años al 5%. Confirma haber pagado al abad y monjas del real convento de Melón 9.000 rls y sus intereses que ascendieron a 450 rls. Señala haber dado satisfacción de los 5.800 rls entregados al regidor de Vigo Pascual Núñez sobre un depósito "de hierro y otras cosas siendo viva mi primera mujer".

Por otro lado, nos informa que gran parte de las deudas se saldaban en especie. Por ejemplo, con María Martín, mujer viuda que le había prestado 40 rls de a 8, se los devolvió dándole 33 rls y 2 cobertores que había mandado "venir por encargo de Castilla". Confiesa deber todavía 200 rls al organista Benito de Santiago, ya fallecido, "cuando los funerales de mi primera mujer Mariña de Leirós"; acredita también estar debiendo al escribano Gabriel de Oya, 300 rls de vellón, dispone que se les pague a los dos.

### **Acreedor**

Collazo es hombre de negocios y tiene contabilizados un buen número de deudores. Entre sus anotaciones, cuenta que hace cuestión de cinco años estando vivo el escribano Esteban Costas, le había prestado una partida de reales y al pedírselos dijo no acordarse de haberlos recibido, no obstante, acredita

tenerlos anotados en su libro de cuentas. Añade que hace cosa de tres años estando fray Antonio López del convento San Francisco gravemente enfermo, "vino a mí y me pidió 1.000 rls" y me dijo estas palabras antes de fallecer: "Dándome Dios la salud me los devolvería", lo antes posible por tanto pide a sus herederos los cobren. Tiene escrito en su libro que en cierta ocasión estando Collazo en Valladolid en el año 1659, D. Antonio Varela y Aldao, ahora fallecido y vecino de Tuy, le había pedido por escrito la suma de 100 ducados, afirma haberlos recibido "a letras vista" y pese al tiempo transcurrido todavía no le han dado satisfacción alguna sus herederos de dicha cantidad.

Otro de los que mantuvo negocios fue con Sebastián Elías, vecino de Tuy al que había prestado en distintas ocasiones oro y plata y encontrándome ausente, D<sup>a</sup> Mariana de Camba, mi mujer fallecida, vino en cierta ocasión, a pedirle 2.000 reales para comprar géneros y hacienda de subasta en tiempo del corso vizcaíno, mi esposa declaró en testamento habérselo dado y a pesar del tiempo transcurrido no lo ha devuelto ni haber dado satisfacción alguna, pido pues a mis herederos, se lo pidan ...

### **Su testamento**

Su lectura nos confirma que Collazo era un hombre de fuerte convicción religiosa. Muy vinculado al convento de San Francisco, sus restos mortales junto con los de su mujer descansan en la capilla fundada por el matrimonio en la segunda mitad del S. XVII.

Collazo dispuso que buena parte de su fortuna se invierta en sus exequias fúnebres, en consonancia con su fe y estatus social, acto realizado conforme al barroquismo religioso de la época.

Deja ordenado que a su cadáver no se le dé sepultura hasta los dos días de fallecer y durante los días que su cuerpo esté sobre la tierra sin enterrar, se den 150 reales en ofrendas y obsequias, y al Cabo de Año se den dineros por valor de 100 rls. Es condición también que estarán presentes el párroco y los racioneros acompañándole toda la clerecía del convento de S. Francisco. Dispone además que mientras su cuerpo esté sin enterrar, se digan misas continuas en honor a una dilatada lista de santos de su devoción, que deben defenderle (y reproducimos por su curiosidad) comenzando, en primer lugar, por su Santo Ángel de la Guarda para proseguir celebraciones a los santos siguientes:

"A las Ánimas del Purgatorio, al Seráfico S. Francisco, al Glorioso S. Amaro, al Glorioso S. Benito, a S. Buenaventura, S. Blas, Apóstol Santiago, Apóstol S. Pedro, Apóstol S. Pablo, al Glorioso S. José, al Espíritu Santo, N<sup>a</sup> Sra. de los Reyes, N<sup>a</sup> Sra. de Guadalupe, Virgen del Carmen, Virgen de la Regla, N<sup>a</sup> Sra. del Castro, N<sup>a</sup> Sra. de la Guía, Santa Lucía, N<sup>a</sup> Sra. del Pópulo, N<sup>a</sup> Sra. de la Caridad, y al Sr. S. Gregorio. Prosigue se digan a su costa, 100 misas a las que estoy obligado a celebrar en el convento de S. Francisco"

Por último, pide ser enterrado en la capilla de N<sup>a</sup> Sra. del Rosario dentro del convento de S. Francisco de Vigo donde tiene su escudo de armas, pues esta era donde esperan ser enterrados. El matrimonio prohibirá terminantemente que en el futuro la capilla del Rosario pueda venderse o enajenarse prometiendo a su fallecimiento añadir una misa semanal que se dirá también a perpetuidad con responso valorado en tres reales. Y para que todo se cumpla dejan parte de su fortuna en rentas perpetuas.

### **La capilla**

Con su mujer Mariana de Camba acuerdan en 1665, hacer una capilla, en el convento de S. Francisco en honor a N<sup>a</sup> Sra. del Rosario. Su construcción se debe a los canteros Juan Bugallo, vecino de S. Jorge de Sacos y Pedro de Pintos natural de Santa Cristina de Cobres. El importe de obra se fijó en principio en 800 ducados y tres pipas de vino en especie, pero por causa de la inflación monetaria, alcanzó los 36.000 rls (2)

El retablo de imágenes de la capilla, son obra de los maestros de escultura, Antonio Calvo, vecino de Coruña y Alonso González Delgado, vecino de N<sup>a</sup> Sra. de Soto en Betanzos. Todo importó 7.100 rlts. Las pinturas del retablo corrieron a cargo del pintor Miguel Enríquez Santinel "flamenco de nación, vecino de Bruselas" pero residente en Vigo (3).

### **Armador corsario**

Pero lo que realmente nos interesa de Collazo es su actividad corsaria y número de presas traídas a puerto, en definitiva, el negocio del corso, epicentro perseguido en este escrito.

Desafortunadamente, Collazo en su testamento no es muy pródigo, apenas se detiene en este apartado de su vida, solo nos ofrece datos sueltos, fragmentos de sus navegaciones, su interés es siempre la contabilidad, dejar esclarecido su patrimonio a su muerte.

Collazo, aunque aparece con título de capitán nunca navegó, sus embarcaciones eran las denominadas "carabelas-fragatas", las auténticas fragatas fueron las procedentes de los Países Bajos. Sus embarcaciones estuvieron al mando de capitanes flamencos, de Hamburgo y Ostende veteranos en el corso de Dunkerque recorrieron la costa portuguesa sin sobrepasar normalmente el Sur de Lisboa. Su objetivo preferente eran las naves que arribaban a Oporto procedentes de Europa o de las Indias.

Como casi todos los armadores, Collazo no tuvo ninguna fragata de su total propiedad, prefirió diversificar su dinero haciéndose copartícipe en varias fragatas, pues en caso de ser derrotado o capturada, las pérdidas serán siempre menores.

### **Reproducimos a continuación el historial resumido de alguna de sus embarcaciones.**

Afirma Collazo, cuando la guerra con Portugal, haber tenido trato y compañías comerciales con distintos armadores, en especial con su cuñado D. Francisco Fernández de la Cruz el mozo, con Alonso Delgado y el sarxento mayor Alonso Rodríguez copartícipes en fragatas de guerra corsaria **Nª Sra. de la Concepción**, de 60 toneladas (1). En sus primeras navegaciones salió a la mar montando solo 8 cañones, después aparejó 11 para más tarde, llegar a tener 14 piezas de artillería. Declara haber gastado muchos maravedís en armamento y pertrechos para ponerla al corso. Recuerda que la fragata en uno de sus últimos viajes, en marzo de 1667, trajo preso un navío francés llamado La Juana con carga de aguardiente, vino y bacalao (Prot. 2742, fol. 62). En otra de las campañas la Concepción capitaneada por el flamenco Bartolomé Bud, logró magníficos beneficios, trajo a puerto tres presas inglesas.

Recuerda Collazo que el navío después de 1667, dejó de navegar para terminar sus días permaneciendo anclada más de un año, varada en el arenal de Moaña al pie de la ermita de San Bartolomé.

Otro navío fue la carabela-fragata **San Antonio** de 50 toneladas. Armaba 8 cañones, alguno pedrero. En 1661, se solicitó del rey Felipe IV patente de corso para salir a la mar al mando del capitán Pedro Jacob. En su historial constan los capitanes Juan Oste, Gaspar Burtel, Carlos Yance o Jance, y Jacques Lanota todos flamencos salvo el último, natural de San Sebastián.

El cambio frecuente de capitanes era debido a que su contrato finalizaba a los 4 meses, tiempo que solía durar una campaña, debiéndose renovar la patente si deseaba salir de nuevo a la mar.

Concluye su periplo diciendo que después de cuatro meses parada sin salir a la mar se vendió al mercader genovés Carlos Murcio en 700 pesos de plata.

También dice haber tenido "armaciones" con D. Alexandro de Mendoza cuyas cuentas "ajustamos en el año 1662 con un alcance de 13.664 rls, todo se pagó". Añádase que en julio de 1665, volvieron de nuevo a ajustar cuentas que alcanzaron 7.900 rls "los cuales di y pagué 7.927". También tuvo otras "armaciones en fragatas", con D. Antonio Mauricio, vecino de Vigo en la presa, nombrada La Concordia de Londres, pero con los gastos y otras cosas más, el botín solo alcanzó los 10.137 rls. Otro de los armadores con quien tuvo compañía en fragatas fue D. Alonso Delgado, vecino de Bouzas -ahora fallecido. La fragata apresó un navío procedente de Hamburgo con 1.490 barras de hierro sutil. Su captura les traería problemas. El cónsul de Hamburgo, Samuel Treves residente en Pontevedra los llevó a juicio, de cuya resulta la presa no se dio por buena teniendo que devolver los 22.320 rls "que yo tuve que pagar por haberse muerto mi socio Alonso Delgado", dice Collazo.

La **San Antonio y Animas** era un navío de 100 toneladas. En la campaña de 1664, su capitán Daniel Brauber trajo una presa francesa que se dirigía a Oporto, y su capitán Juan de Ragun en el juicio se opone enérgicamente a que su navío Santo Magno de 60 toneladas y 6 piezas de artillería, se declarase presa legal al existir paz entre ambas naciones. Vistos los autos el apresamiento se dio por legal para ser subastada. La embarcación fue adquirida por el francés Juan Boriau residente en Vigo en 2.200 rls.

De la fragata San Antonio y Las Ánimas, relata Collazo que la embarcación en su último viaje llegó a puerto sin presa alguna y su capitán Derico Flamenco muerto. Añade que la embarcación dejó de navegar como las anteriores por temor, ante la presencia en nuestras aguas de las fragatas holandesas y que la

mencionada fragata permaneció parada más de un año deteriorándose poco a poco sin posibilidad casi de repararse. Finalmente fue comprada por Leonardo de Arín armador corsario y cónsul de Holanda, casado y asentado en Vigo, por 40 rls de a 8. Otra fragata que tuvo participación, fue **Nª Sra. del Buen Suceso y S. Antonio** señalándola de navío de muy mala fortuna. Recordaba que en su última navegación fue apresada por un navío holandés y nunca más supimos de ella. En verano de 1665 había formado pareja con el corsario **San Antonio de Padua** al mando de Jacques de Lanota del corso de Guipúzcoa, pues de esta forma podían tomar presas mayores como el apresamiento del francés Godofrey de 80 Toneladas y 9 piezas de artillería que navegaba de Saint Malo a Oporto con carga de "bacalao, fardos de lana y piezas de tela".

Fue un rico botín obteniendo solo por el navío 1.775 rls. de plata (Prot. 1680, Fol. 191).

Collazo además de copropietario es depositario de las fragatas. En abril de 1665, la carabela, **Santiago** en compañía de la **San Antonio**, apresaron un mercante inglés que portaba "bacalao y otros géneros". Finalizada la campaña, el capitán de la Santiago, Pedro Petriz se queja de no haber percibido dinero alguno de las distintas presas capturadas. Petriz lleva a los armadores a juicio declarando haber participado en la captura de tres presas, la primera fue hace cosa de cinco meses, donde apresaron un mercante francés con "fardos de lanas, cobertores y otras cosas más".

La segunda, hará cuestión de cuatro meses tomaron una balandra francesa con carga de azúcar, y por último hace ahora un mes dice haber tomado una tercera presa también francesa llevando carga de prendas bretonas, trigo y hierro. Manifiesta que todas las presas fueron vendidas en subasta y hasta la actualidad no ha recibido ni un solo maravedí pese al tiempo transcurrido.

**Nª Sra. del Rosario y San Antonio** es una fragata-setia o "cachimbao" que originariamente fue una presa francesa llamada María a la que sus nuevos dueños Benito Collazo, Pascual Núñez, Alfonso Delgado y más armadores, por sus buenas cualidades la adaptaron para el corso, poniéndole por nuevo nombre **Nª Sra. Rosario y S. Antonio** comenzando a corsear en abril de 1662.

Otra de las embarcaciones fue la carabela **San Antonio de Padua** de 70 toneladas y 8 cañones. En octubre de 1662, solicita a Madrid patente de corso, le fue concedida con arreglo a las leyes de 1621 y de 1624 donde le queda limitada su navegación pudiendo hacerlo únicamente por las costas de Francia, España, Portugal y Berbería donde podrán apresar navíos de "turcos, moros y embarcaciones enemigas de España" (ley extensiva a todas naves de corso. Prot 1680 fol. 9) Una de sus primeras presas fue la **Margarita** de 50 tnls. con "fardos de lana, brea, tabaco en polvo, fardos de lienzos, mantas listadas y telas de estameña", procedente de Sayona (Francia) se dirigía a Lisboa. En septiembre de 1665 apresó el navío francés **El Paulo** de 50 tnls. que andaba al corso. Había partido de Lisboa y se dirigía a La Rochelle, gran parte de su botín consistía en cañones pedreros, 6 mosquetes, tabaco en rollo y azúcar, procedía de Brasil. El juicio celebrado en marzo de 1667, fue dado por buena presa a excepción de un saquillo conteniendo diamantes. (Prot. 1680 fol. 126)

La carabela **Santiago** de 150 tnls. y 12 piezas de artillería sus propietarios en 1664, eran Benito Collazo, Antonio Mauricio, Pascual Núñez, y Alonso Delgado, Tiene en su currículum el apresamiento del navío portugués **Nª Sra. del Rosario y San Juan**. En 1667 apresó el holandés **San Bartolomé** de 56 tnls, y vendido por 479 reales de a 8 y más tarde, apresó dos embarcaciones más, una inglesa con trigo y otra francesa con vino, *brea*, hierro y harina. En marzo de 1667, hizo su último viaje. Desconocemos las circunstancias por las que el navío estuvo siempre con deudas y empeños teniendo dificultades en liquidar y ajustar cuentas con su dotación, fue vendida al capitán flamenco Domenicus van Ophoben por 1.125 rls.

### **Fraude en el botín**

En cuanto al botín no siempre llegaba íntegro a la subasta lo que originaba pérdidas a la hora del reparto. Capitanes y armadores ocultamente solían apropiarse de parte del cargamento, en especial del dinero, pero en caso de ser descubierto el hurto era motivo de juicio. Este es el caso denunciado por Benito Collazo contra el capitán del San Antonio, Jorge Alpar, llevado a juicio por haber sustraído diversos géneros de una presa procedente de Hamburgo. El juicio que tuvo lugar seis años más tarde en 1672, cuando este ya fallecido y su mujer retirada de monja en Benavente, el juez sentencia que se le embarguen ciertos bienes de casa consistentes en piezas de ropa, sábanas, toallas, manteles y un cobertor, todo a satisfacción de Collazo.

A título de curiosidad expondremos los géneros sustraídos por Alpar *"un capote de colores, una cortina de damasco encarnada para cama, 5 docenas de cuchillos de cabo negro, 9 varas de (tela) jerguilla, 4 varas de (tela) también aceitunado, tres docenas y medio de peines de madera de peral gruesos y ordinarios, 4 camisas de hombre, 2 agujas de marcar, una carta de ratear con tres empalletas..."* y más piezas de lencería que no reproducimos para mayor brevedad. (Prot. 2743 fol. 108)

### **Ascenso social**

Collazo mandó colocar en la capilla el escudo de armas con sus apellidos y en 1661 aparece en los documentos como Familiar del Santo Oficio signos que nos indican nobleza, pero carecemos de datos que lo confirmen.

En noviembre de 1661 Collazo consta ante notario, como vendedor de un esclavo al vecino de Morón de la Frontera D. Francisco Moriles en precio de 150 rls de a 8. Se trata de un muchacho moreno de 16 años llamado Andrés que fuera tomado a una presa portuguesa procedente de Angola. Fue traído a su poder por una de sus fragatas que patrullaban vigilantes la entrada a Oporto.

Es de subrayar que lo verdaderamente importante para los individuos de su clase, era la propiedad de la tierra y, de ella, la seguridad de la renta fija.

Collazo hace enumeración detallada de sus adquisiciones a lo largo de su segundo matrimonio. Su lectura ocupa tres folios cuyo contenido lo resumimos drásticamente diciendo que se interesó por la renta del grano del trigo, seguido del centeno y en menor medida el maíz.

Sus rentas y propiedades en trigo le producían anualmente 107 ferrados, así de otras rentas en "bucios" de maíz y centeno. Toda esta renta de grano la percibe de las distintas feligresías de Sárdoma, Bembribe, S. Andrés de Comesaña, Beade, Matamá, Tramans (Zamans), Freijeiro, Teis y Moaña.

Contabiliza también tener en propiedad dos viñas teniendo la denominada Seara de 16 cabaduras de extensión, así de otros terrenos dedicados a labradío. Finaliza la lista de propiedades señalando ser dueño de dos molinos harineros de agua en Bembribe, "movidos por las aguas del río de aquella feligresía" afirmando tenerlos aforados que le rentan al año 4 bucios de maíz, 1 ferrado de trigo y otro en centeno.

### **Otros datos**

En marzo de 1667, el capitán de la fragata-galeón **Santiago** su capitán el flamenco Domingo de Ophoben hizo una enérgica protesta preguntando quién había dado permiso de sacar velas, jarcias y 4 cañones que habían sido apropiados a un navío pirata berberisco dejándola desmantelada sin su conocimiento. El vigilante que custodiaba la nave le dijo que la orden había partido de Benito Collazo y del regidor Pascual Núñez, sus antiguos dueños. Ophoben, indignado, se pregunta cómo se atreven a tal fechoría sabiendo que la Santiago ya no les pertenecía por haberla vendido. Los pertrechos extraídos se los llevaron para aparejar su recién construido galeón (Prot. 2742 fol.1).

A modo de conclusión, resumimos que resulta difícil seguir el rastro de estas embarcaciones y sus propietarios ya que algunos coarmadores solían negociar sus participaciones, vendiéndolas para adquirir nuevas participaciones en otras fragatas.

### **Su Desaparición**

El corso gallego inicia su desaparición en los años finales de 1667. Con la presencia de navíos ingleses, aliados de Portugal y sobre todo con la llegada de las poderosas fragatas holandesas, pusieron en jaque el corso gallego que atemorizado ya no se atrevió regresar a la mar obligándoles a permanecer anclados o varados en alguna de las playas de la ría, pudriéndose llenos de carcoma o desmantelados de sus pertrechos. Los menos fueron malvendidos.

Como cierre, no debemos olvidar a otro de los grandes corsarios vigueses, Juan Cabral Valladares, vecino de Bouzas que actuó al principio de la guerra contra Portugal, entre los años 1643 a 1645.

Enrique Otero Lana señala que Vigo llegó a contar con un total de 38 armadores. En Marín se contabilizan 2, el capitán Pedro de Urquía y D. Pedro Vigo y Jeón. En Pontevedra se registran 3, D. Juan Ochoa Baizábal, D. Antonio Prego de Montalbán y D. Diego de Benavides y Sotomayor.

El corso vigués desaparecería a finales de 1667 ante la presencia de las fragatas holandesas que amedrentaron su salida a la mar. No obstante, continuaría un pequeño corso con las guerras de Francia hasta casi finales del siglo.

### **Apéndice: La incertidumbre de la navegación**

Salir a la mar suponía siempre un enorme riesgo. Jorge Alpar (anteriormente citado) capitán de carabela N<sup>a</sup> Sra. del Rosario el 9 de abril de 1660, hace ante notario un inventario de los enseres que tiene en San Sebastián.

..."que estando el que suscribe a punto de salir a navegar al corso y cómo no sabe la fortuna que Dios le dará para poder regresar, declara, haber dejado depositado, allá en San Sebastián en manos de Agustín de Otrera, armador de corso, 450 reales de plata y 32 doblones que hacen 438 reales así de 36 camisas de lienzo fino, 8 vestidos de paño, 6 capas de paño, 16 calzoncillos de damasco, una sortija con 14 diamantes, 4 cos (camisas de mujer) de diferentes piezas, un relicario de plata dorada, un sombrero de castor y otro ordinario, 12 pares de medias de seda, 3 almillas de paño colorado. De que de todo ello se acuerda y dijo que, si Dios le llevaba antes de volver a puerto, dispone que todas estas pertenencias se entreguen al convento de San Francisco de esta villa de Vigo para que se le hiciesen misas por su ánima".

Resulta que el capitán Alpar contrae matrimonio recientemente en esta villa con Antonia Pereira de Victoria vecina de la villa, por lo que declara "declara y dejará nulo el manifiesto dejado al convento y es su voluntad que todas los bienes numerados como raíces, los cobre su mujer en caso de fallecimiento en este viaje o en algún otro". (Prot. 24<sup>o</sup> Fol. 93)

El regreso a puerto jamás estaba garantizado, no sólo por la posibilidad de sufrir temporales o mala mar sino ante la incertidumbre de que navíos más poderosos puedan apresarte. La incertidumbre y el riesgo estaba siempre presente. En ocasiones, el cazador es cazado. Es el caso del capitán Alberte Norbert hijo del corsario Norberte van Salus capitán de la fragata Santiago quien, en 1664, salió a la mar y nunca más regresó.

Tiempo más tarde, se supo que su embarcación se encontró con una armada de piratas magrebíes, apresado fue llevado a Argel con toda su dotación donde se tuvo noticia de su muerte.

### **Notas**

(1) Por entonces, el término de "tonelada" no se referían a medidas de peso cómo actualmente entendemos sino a su volumen o capacidad, es decir, por toneles o barriles

(2) Los canteros pronto se encontrarían con graves dificultades al no hallar oficiales con los que continuar las obras, viéndose obligados a tratar con otros maestros y actualizar un nuevo contrato al alza debido a la inflación monetaria que sufre el país. El nuevo ajuste asciende a 11.569 reales y "tres pipas más de vino a 150 rls cada una de ellas". Sigue en su relato dando cuenta de los materiales, para finalizar señalando los jornales de carpinteros y carreteros en 220 rls los primeros y 300 rls, los segundos. Concluye diciendo que la capilla se terminó el 1 de septiembre de 1666 e importó 16.639 rls., pero ciertas obras inesperadas le conducirían a un total de 36.000 rls.

(3) La ejecución del retablo e imágenes no estuvieron exentas de dificultades y desavenencias con la mujer de Antonio Calvo ante la justicia por haber fallecido este sin finalizar su trabajo; las costas del juicio se elevaron a 500 rls.

### **Fuentes documentales:**

C. Vázquez Marinelli, J. Moreira Pumar, M. Rodal González: "Historia de Cangas"

A. H. P. Po. Notarios de Cangas y Vigo. Siglo XVII

Enrique Otero Lana. Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias. Editorial Naval 1992

**(Publicado en "Asoc. del Stmo. Cristo del Consuelo". Agosto, 2024. Cangas)**